

**COMUNICADO No 06**

<b>PARA:</b>	Clientes
<b>DE:</b>	Gerencia General y Dirección Comercial
<b>ASUNTO</b>	<i>Seguridad del producto terminado. Tubería y accesorios de PVC marcas PLASTIMEC y RALCO – Medidas de Prevención COVID-19.</i>
<b>FECHA</b>	14 de mayo de 2020

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLÁSTICOS S.A.S. – IMEC S.A.S. informa a todos sus clientes que hemos implementado el *Protocolo de Bioseguridad en cumplimiento de la Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social* con el fin de garantizar la prevención del contagio del COVID-19 en la cadena de suministro para la fabricación de nuestra tubería y accesorios de PVC marcas PLASTIMEC y RALCO.

Adicionalmente a esto, hemos diseñado el procedimiento IN-SST-03 "*Procedimiento para la limpieza y desinfección del producto terminado*" que tiene en cuenta los requisitos de la Resolución 0682 de 2020 del Ministerio de Salud y de Protección Social para el sector de la construcción en edificaciones.

Para INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLÁSTICOS S.A.S. – IMEC S.A.S., es un compromiso social brindarles seguridad y confianza en la manipulación del producto, en este tiempo de emergencia sanitaria.

Estamos realizando el despacho de pedidos seguros que cumplen con todas las condiciones de bioseguridad, les recordamos a la recepción del producto *continuar* con la cadena de seguridad y prevención, ya que protegernos y cuidarnos es responsabilidad de todos.

**Calidad y respaldo, nuestra razón de ser.**

**ALVARO HERNÁN TORRES VILLA**  
Gerente General

**MARIA HELENA ESCOBAR F.**  
Directora Comercial